

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	1 ✓
Contrato No:	202503012 ✓

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	RICARDO JOSE POLO SOLANO ✓		
Identificación:	C.C. 1045721524 ✓		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS ✓		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ ✓		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES RIESGO EN SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS, QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202501796 ✓	Fecha de C.D.P.	02/07/2025 ✓
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202507762 ✓	Fecha del R.P.	22/10/2025 ✓
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 8.000.000 ✓	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 8.000.000 ✓	
Fecha de inicio del contrato	22/10/2025 ✓	Fecha de terminación del contrato	31/12/2025 ✓
		Fecha de Suspensión del contrato	
		Fecha de reinicio	

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION- AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 8.000.000 ✓
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 8.000.000 ✓
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 2.000.000 ✓
Valor por ejecutar	\$ 6.000.000 ✓
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 2.000.000 ✓
No. Factura o Cuenta de Cobro	1 ✓

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 22 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirus, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico	Se recibió capacitación en socialización de ETV y ZOONOSIS sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Dengue ○ Chikunguya ○ Fiebre amarilla ○ Casos clínicos y simples ○ Signos de alarma ○ Comorbilidades y grupos de riesgo. ○ Etapas de la enfermedad ○ Tratamiento ○ Niveles de atención ○ Vectores, transmisión y periodo de incubación. ○ Chagas ○ Leptospirosis 
2. Realizar jornadas de información en salud, educación y comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo
3. Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarías municipales de salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo

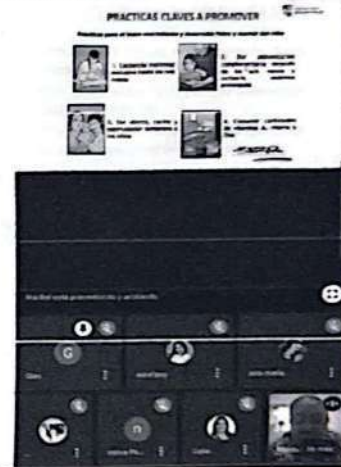
R

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

4. Ejecutar y participar en actividades de información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, tales como charlas informativas y campañas de higiene respiratoria, lavados de manos, mensajes claves de IRA y EDA, entre otras.

Se recibió capacitación virtual sobre los lineamientos de la IRA, EDA Y AIEPI para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas de estas, las rutas que se deben de utilizar y como educar a la comunidad.

- o Definición
- o Objetivo
- o Tres mensajes claves para la IRA/EDA
- o AIEPI
- o Ley 1804 de 2016
- o 12 atenciones priorizadas hasta el 2023 del sistema de seguimiento al desarrollo integral
- o Beneficios de la lactancia materna exclusiva
- o Quimioterapia antihelmintica preventiva



5. Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.

Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo

6. Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones priorizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.

Se recibió inducción sobre instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomático respiratorios.

7. Realizar informe mensual de acciones realizadas en información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, que incluya consolidado de personas, familias, menores de 5 años y registro fotográfico, número de actividades educativas desarrolladas por período, Total de personas sensibilizadas por componente (IRA, EDA, higiene respiratoria y demás), número de casos canalizados con entidades de salud territorial, Consolidado mensual de cobertura poblacional y evidencia fotográfica documentada

En proceso de inducción por parte del programa

8. Orientar y remitir a personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA a los centros de salud más cercanos.

Se recibió inducción sobre instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomático respiratorios.

R

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

9. Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y síntomas de las ETA y EDA: higiene deficiente, consumo de agua o alimentos contaminados.

Se recibió capacitación en socialización de ETA/EDA para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas de estas para promover buenas prácticas que reduzcan el riesgo de enfermedades.

Temas que se socializaron:

- ¿Que son?
- ¿Qué hacer ante síntomas?
- Prevención
- Requerimientos sanitarios
- inocuidad alimentaria
- medidas sanitarias de seguridad
- Prácticas de higiene en el hogar.

¿Qué son la EDA y ETA?

- EDA: diarrea aguda, vómito, fiebre, dolor abdominal.
- ETA: enfermedad causada por alimentos o agua contaminada.
- Riesgo mayor en niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

¿Qué hacer ante síntomas?

- Acudir inmediatamente al centro de salud más cercano.
- No automedicarse.
- En niños: observar signos de deshidratación (ojos hundidos, boca seca, llanto sin lágrimas, somnolencia).
- Mantener hidratación con suero de rehidratación oral.

R

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

10. Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.

Se recibió capacitación dirigida a los guardianes de la salud sobre la enfermedad de lepra con el objetivo de informar datos relevantes incluyendo aspectos:

- Clínicos
- Signos y síntomas
- Mito sobre la enfermedad
- Formas de transmisión
- Medidas de prevención
- Diagnósticos temprano

- Tratamiento oportuno



11. Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.

Se recibió capacitación en socialización sobre la enfermedad de tuberculosis para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas encontrados en cada territorio y micro territorio de los municipios del departamento del Atlántico para promover buenas prácticas de seguridad y salud en la comunidad.

Sobre los siguientes temas:

- ¿Qué es?
- Causas y formas de transmisión
- Tipos de signos y síntomas
- Clasificación de la tuberculosis
- Prevención
- Diagnostico



12. Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento

Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo

13. Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaria de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias

Se presenta el informe de gestion del periodo relacionado.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Numero de la Cuenta de Cobro	Numero de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9496575406	17/12/2025	\$ 440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 440.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 18 días del mes de diciembre de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
 C.C.: 32.834.196 de Baranoa
 2030683


FIRMA DEL CONTRATISTA
 C.C.: 1045721524

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó y revisó	Cindy Paola Bello Valbuena / Líder de campo programa guardianes de la salud	Subsecretaría de Salud Pública
Revisión técnica y Aprobación:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública



CERTIFICACIÓN

Yo, **CINDY PAOLA BELLO VALBUENA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.143.451.021 de Barranquilla (Atlántico), bajo el cargo de líder de programa de guardianes de la salud de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que el contratista, **RICARDO JOSE POLO SOLANO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.045.721.524, cumplirá con las actividades suscritas en el contrato N° 202503012, de fecha 22 de OCTUBRE de 2025, en el periodo de OCTUBRE del año 2025. Así mismo, el cumplimiento en la entrega de todos los soportes del periodo del mes de OCTUBRE del 2025

A continuación, se relacionan las actividades a realizar por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirus, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico	Se recibió capacitación en socialización de ETV y ZONOSIS sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> o Dengue o Chikunguya o Fiebre amarilla o Casos clínicos y simples o Signos de alarma o Comorbilidades y grupos de riesgo. o Etapas de la enfermedad o Tratamiento o Niveles de atención o Vectores, transmisión y periodo de incubación. o Chagas o Leptospirosis
2. Realizar jornadas de información en salud, educación y comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo
3. Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarías municipales de salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo



9. Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y síntomas de las ETA y EDA: higiene deficiente, consumo de agua o alimentos contaminados.

Se recibió capacitación en socialización de ETAVEDA para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas de estas para promover buenas prácticas que reduzcan el riesgo de enfermedades.

Temas que se socializaron:

- o ¿Que son?
- o ¿Qué hacer ante síntomas?
- o Prevención
- o Requerimientos sanitarios
- o inocuidad alimentaria
- o medidas sanitarias de seguridad
- o Prácticas de higiene en el hogar.

¿Qué son la EDA y ETA?

- EDA: diarrea aguda, vómito, fiebre, dolor abdominal.
- ETA: enfermedad causada por alimentos o agua contaminada.
- Riesgo mayor en niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

¿Qué hacer ante síntomas?


- Acudir inmediatamente al centro de salud más cercano.
- No automedicarse.
- En niños: observar signos de deshidratación (ojos hundidos, boca seca, llanto sin lágrimas, somnolencia).
- Mantener hidratación con suero de rehidratación oral.

10. Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.

Se recibió capacitación dirigida a los guardianes de la salud sobre la enfermedad de lepra con el objetivo de informar datos relevantes incluyendo aspectos:

- Clínicos
- Signos y síntomas
- Mito sobre la enfermedad
- Formas de transmisión
- Medidas de prevención
- Diagnósticos temprano
- Tratamiento oportuno



<p>11. Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.</p>	<p>Se recibió capacitación en socialización sobre la enfermedad de tuberculosis para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas encontrados en cada territorio y micro territorio de los municipios del departamento del Atlántico para promover buenas prácticas de seguridad y salud en la comunidad.</p> <p>Sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es? - Causas y formas de transmisión - Tipos de signos y síntomas - Clasificación de la tuberculosis - Prevención - Diagnóstico 
<p>12. Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento</p>	<p>Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo</p>
<p>13. Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaría de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias</p>	<p>Se presenta el informe de gestión del periodo relacionado.</p>

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento el 15 de diciembre de 2025.

Airudy Bello V.

Supervisor de campo
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico



Informe de Supervisión No:	2 ✓
Contrato No:	202503012 ✓

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	RICARDO JOSE POLO SOLANO ✓		
Identificación:	C.C. 1045721524 ✓		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS ✓		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ ✓		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES RIESGO EN SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS, QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. ✓		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202501796 ✓	Fecha de C.D.P.	02/07/2025 ✓
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202507762 ✓	Fecha del R.P.	22/10/2025 ✓
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 8.000.000 ✓	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 8.000.000 ✓	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
22/10/2025 ✓	31/12/2025 ✓		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

CONTABILIDAD43-02461033102630-2107394-004252553-A
 EGOMEZ-02461033103502-2107394-004252674-A
 MMENDOZA-02461033114945-2107394-004253391-A
 EGOMEZ-02461033152311-2107394-004255158-A
 MMENDOZA-02461033153142-2107394-004255221-A

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1	<p>Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirus, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico</p> <p>Durante el mes de noviembre se evidenció, a través del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA, una baja notificación de casos significativo de casos de enfermedades transmitidas por vectores (Dengue Grave) en los municipios de Usiacurí, Sabana grande, Luruaco, Candelaria, Campo de la cruz, ponedera, piojo y repelón del departamento del atlántico. Donde Se puede implementar pruebas de diagnóstico rápido con el fin de identificar los casos de dengue en el marco de las intervenciones de promoción de la salud, detección temprana, protección específica y la atención de las enfermedades de interés en salud pública. Por este motivo después de haber realizado el análisis de la situación en salud afectando principalmente a la población en general, grupos reconocidos como de especial vulnerabilidad. Esta situación genero una alerta preventiva debido al riesgo de complicaciones de salud de la población y aumento de casos. Ante este escenario, se hizo necesario fortalecer las acciones de promoción y prevención en territorios y micro territorios del departamento del atlántico entre estos:</p> <p>Municipio BARANOA (DENGUE). CASA a CASA</p> <p>Ante este escenario, se hizo necesario fortalecer las acciones de promoción y prevención en territorios y micro territorios del departamento del atlántico priorizando los puntos estratégicos de primera infancia, escolar, comunitario, institucional y laboral, con el fin de interrumpir cadenas de transmisión, promover hábitos de autocuidado y reforzar la detección temprana de signos de alarma del dengue.</p>

		<p>de estas, las rutas que se deben de utilizar y como educar a comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso correcto de las mascarillas • Tres mensajes claves de la IRA / EDA • 18 prácticas de AIEPI recalcando: la importancia de la lactancia materna exclusiva, fomentar la alimentación complementaria después de los 6 meses. • PAI • Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis • Identificar signos y síntomas de alarma • Atención a la mujer gestantes • Corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección de la salud. • Los 5 pasos correctos del lavado de manos. • La importancia de hervir el agua para su consumo.
5	Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.	Guardianes de la salud siguen la cuenta en las redes sociales Instagram, Facebook y X (secretaría de salud Atlántico) compartiendo y multiplicando los mensajes con propósito y que llegue todos los territorios del departamento del atlántico y más.
6	Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones priorizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.	A la espera de recibir el instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomático respiratorios.
7	Realizar informe mensual de acciones realizadas en información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, que incluya consolidado de personas, familias, menores de 5 años y registro fotográfico, número de actividades educativas desarrolladas por período, Total de personas sensibilizadas por componente (IRA, EDA, higiene respiratoria y demás), número de casos canalizados con entidades de salud territorial, Consolidado mensual de cobertura poblacional y evidencia fotográfica documentada	Se realizó acta redactando las actividades realizadas en las jornadas de salud que se hicieron en los distintos municipios del departamento del atlántico, se presenta listados de asistencia donde se evidencia los datos personales de cada usuario donde fueron capacitados y fueron recibidos y entregados al equipo de digitación de guardianes de la salud.

8	Orientar y remitir a personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA a los centros de salud más cercanos.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
9	Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y síntomas de las ETA y EDA: higiene deficiente, consumo de agua o alimentos contaminados.	Se realizo jornada de salud en los municipios del departamento del Atlántico: Túbara, Juan de Acosta, Piojó, Luruaco, Galapa, Baranoa, Usiacurí, Sabanalarga, Manatí, Repelón, Luruaco, Suan, Campo de la cruz, Santa Lucia, Candelaria, Polonuevo, Ponedera, Palmar de Varela, Santo Tomas, Sabanagrande, por parte del programa guardianes de la salud brindando promoción de la salud y mantenimiento de la enfermedad sobre ETA y EDA , recalcando la importancia de la inocuidad alimentaria su conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, distribución y preparación de los alimentos para asegurar que , una vez ingeridos no representen un riesgo apreciable para la salud. Municipio Baranoa (ETA). CASA a CASA
10	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
11	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
12	Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo
13	Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaría de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias	Se presenta el informe de gestión del periodo relacionado con metas estipuladas.
14	Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato	*Se recibió capacitación virtual en socialización acerca de prevención y control del consumo de alcohol, drogas y tabaco el día 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 sobre los siguientes temas: - ¿Qué es? - medidas de prevención y control del consumo


 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó y revisó	Cindy Paola Bello Valbuena / Líder de campo programa guardianes de la salud	Subsecretaría de Salud Pública
Revisión técnica y Aprobación:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACION PLANILLA DE PAGO


Número de documento
1045721524

EPS
MUTUAL SER



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

No soy un robot 

reCAPTCHA: herramienta para la verificación del Servicio. Términos y condiciones. Privacidad - Configuración



CERTIFICACIÓN

Yo, **CINDY PAOLA BELLO VALBUENA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.143.451.021 de Barranquilla (Atlántico), bajo el cargo de líder de programa de guardianes de la salud de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que el contratista, **RICARDO JOSE POLOSOLANO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.045.721.524; cumplirá con las actividades suscritas en el contrato N° 202503012; de fecha 22 de OCTUBRE de 2025, en el periodo de NOVIEMBRE del año 2025. Así mismo, el cumplimiento en la entrega de todos los soportes del periodo del mes de NOVIEMBRE del 2025

A continuación, se relacionan las actividades a realizar por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
<p>1 Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirus, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico</p>	<p>Durante el mes de noviembre se evidenció, a través del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA, una baja notificación de casos significativo de casos de enfermedades transmitidas por vectores (Dengue Grave) en los municipios de Usiacurí, Sabana grande, Luruaco, Candelaria, Campo de la cruz, ponedera, piojo y repelón del departamento del atlántico. Donde Se puede implementar pruebas de diagnóstico rápido con el fin de identificar los casos de dengue en el marco de las intervenciones de promoción de la salud, detección temprana, protección específica y la atención de las enfermedades de interés en salud pública. Por este motivo después de haber realizado el análisis de la situación en salud afectando principalmente a la población en general, grupos reconocidos como de especial vulnerabilidad.</p> <p>Esta situación genero una alerta preventiva debido al riesgo de complicaciones de salud de la población y aumento de casos.</p> <p>Ante este escenario, se hizo necesario fortalecer las acciones de promoción y prevención en territorios y micro territorios del departamento del atlántico entre estos:</p> <p>Municipio BARANOA (DENGUE). CASA a CASA</p> <p>Ante este escenario, se hizo necesario fortalecer las acciones de promoción y prevención en territorios y micro territorios del departamento del atlántico priorizando los puntos estratégicos de primera infancia, escolar, comunitario, institucional y laboral, con el fin de interrumpir cadenas de transmisión, promover hábitos de</p>



autocontactos y reforzar la detección temprana de signos de alarma del dengue.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

<p>2. Realizar jornadas de información en salud, educación y comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico</p>	<p>Se realizo jornada de salud en los municipios del departamento del Atlántico: Túbara, Juan de Acosta, piojo, Luruaco, Galapa, Baranoa, Usiacurí, Sabanalarga, Manatí, Repelón, Luruaco, Suan, Campo de la cruz, Santa Lucía, Candelaria, Polonuevo, Ponedera, Palmar de Varela, Santo Tomas, Sabanagrande, por parte del programa reemergentes y desatendidas recalando la importancia de los 3 mensajes claves de la IRA/EDA y reforzando las temáticas de TUBERCULOSIS, LEPROA, PAI, DENGUE Y ETA.</p> <p>ya que en las secretarias de salud municipales han manifestado apoyo en la población sobre acciones educativas, comunitarias e intersectoriales orientadas a la prevención de Dengue, IRA/EDA, ETA, PAI, mediante la orientación directa a la población, agentes educativos, cuidadores y actores institucionales.</p>
<p>3. Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarias municipales de salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.</p>	<p>Durante el período relacionado no fue requerido este apoyo.</p>
<p>4. Ejecutar y participar en actividades de información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, tales como charlas informativas y campañas de higiene respiratoria, lavados de manos, mensajes claves de IRA y EDA, entre otras.</p>	<p>Se realizo capacitación en municipios del departamento del atlántico:</p> <p>Municipio Baranoa</p>

		<p>de estas, las rutas que se deben de utilizar y como educar a comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso correcto de las mascarillas • Tres mensajes claves de la IRA / EDA • 18 prácticas de AIEPI recalcando: la importancia de la lactancia materna exclusiva, fomentar la alimentación complementaria después de los 6 meses. • PAI • Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis • Identificar signos y síntomas de alarma • Atención a la mujer gestantes • Corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección de la salud. • Los 5 pasos correctos del lavado de manos. • La importancia de hervir el agua para su consumo.
5	Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.	Guardianes de la salud siguen la cuenta en las redes sociales Instagram, Facebook y X (secretaría de salud Atlántico) compartiendo y multiplicando los mensajes con propósito y que llegue todos los territorios del departamento del atlántico y más.
6	Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones priorizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.	A la espera de recibir el instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomático respiratorios.
7	Realizar informe mensual de acciones realizadas en información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, que incluya consolidado de personas, familias, menores de 5 años y registro fotográfico, número de actividades educativas desarrolladas por período, Total de personas sensibilizadas por componente (IRA, EDA, higiene respiratoria y demás), número de casos canalizados con entidades de salud territorial, Consolidado mensual de cobertura poblacional y evidencia fotográfica documentada	Se realizo acta redactando las actividades realizadas en las jornadas de salud que se hicieron en los distintos municipios del departamento del atlántico, se presenta listados de asistencia donde se evidencia los datos personales de cada usuario donde fueron capacitados y fueron recibidos y entregados al equipo de digitación de guardianes de la salud.
8	Orientar y remitir a personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA a los centros de salud más cercanos.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.